

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
CONSEJO DE FACULTAD
VÍA VIDEOCONFERENCIA
ACTA No.14**

FECHA: Mayo 14 de 2020

HORA: 8.00 a.m. – 12.30 m y 2.00 p.m. -6.00 p.m.

INTEGRANTES

Profesora Luz Amparo Fajardo Uribe – Decana

Profesora Nohra León Rodríguez – Vicedecana Académica

Profesor Jhon Williams Montoya Garay – Vicedecano de Investigación y Extensión

Profesora Esperanza Cifuentes Arcila – Directora de Bienestar

Profesora Martha Isabel Camargo Gil – Secretaria de Facultad

Profesora Leonor Luna Torres - Delegada del C.S.U.

Profesora Olga del Pilar Vásquez Cruz – Representante Directores Unidades Académicas Básicas

Profesor Jorge Enrique Rojas Otálora - Representante Directores Unidades Académicas Básicas

Profesora Patricia Rodríguez Santana - Representante de Directores de Áreas Curriculares

Estudiante Sergio David Donoso Méndez, Representante Estudiantil de Pregrado (P)

Estudiante Sergio Nicolás Pérez Balaguera, Representante Estudiantil de Pregrado (S)

Invitada Especial: Dra. Natalia Moreno – Asesora Jurídica

1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

2. ASUNTOS DE LA DECANATURA

La Decana informa:

2.1 Que el 13 de mayo se realizó consejo virtual de Consejo de Sede para solicitar la ampliación del periodo para que los estudiantes de posgrado soliciten pago hasta el 5 de junio.

El Consejo de Facultad se da por enterado.

2.2 Sobre los docentes que respondieron en segunda instancia la encuesta, recomienda la Decana almacenar estos documentos pues los docentes deben ceñirse a lo que dicen allí.

El Consejo de Facultad acogió la recomendación de la Decana.

2.3 Que se recibió en Decanatura listado de docentes donde se informa cuáles son los que a mayo, tienen 60 años o más, con el fin de que este grupo de docentes preparen sus cursos de manera remota.

El Consejo de Facultad se da por enterado.

2.4 Que se enteró que habría prórroga para el periodo de decanos, aunque no conoce resolución al respecto.

El Consejo de Facultad se da por enterado.

2.5 Que se realizaron los grados.

El Consejo de Facultad se da por enterado.

2.6 Que varios docentes y coordinadores enviaron carta a la Rectora sobre descuentos en matrículas.

El Consejo de Facultad se da por enterado.

2.7 Que el Jefe de Unidad (Ver anexo) Presenta informe con corte al 13 de mayo. El panorama es un poco más alentador que el estudiado en la sesión anterior. En conciliación va en fecha 27 de abril. Espera que para el 5 de junio llegue más dinero.

El Consejo de Facultad se da por enterado.

2.8 Sobre proyecto con Consejo Superior de la Judicatura.

El Consejo de Facultad se da por enterado.

2.9 Que la UCRI solicita el aval del Consejo de Facultad para los siguientes convenios, con el objeto de incentivar la cooperación académica nacional e internacional y la investigación conjunta, de manera que se fortalezca la misión de internacionalización de la Facultad de Ciencias Humanas.

Institución	Alcance/Tipología	Objeto	Coordinador	Observaciones
Universidad Libre	Nacional/Proyecto de Investigación	Desarrollar el proyecto de investigación titulado: "Crisis de Identidad Profesional en la formación inicial de Docentes de Lengua Extranjera (inglés)", empoderando a los estudiantes de las licenciaturas en enseñanza de lenguas extranjeras para reforzar su construcción de una identidad profesional docente reflexiva y crítica	Profesora María Eugenia López del Departamento de Lenguas Extranjeras	Mediante Acta #31 del 8 de noviembre de 2018 el convenio fue aplazado por el Consejo. Recientemente, se retomó el trámite

El Consejo de Facultad aplazó la anterior solicitud hasta que las condiciones estén dadas. El Consejo de Facultad recomendó preguntar a la profesora y a la Universidad Libre cuál consideran que es el momento propicio para iniciar el convenio y, con base en la respuesta se vuelve a presentar.

3. ASUNTOS DE LOS CONSEJEROS

3.1. ASUNTOS DE LA VICEDECANATURA ACADÉMICA

La profesora Nohra León Rodríguez, Vicedecana Académica, presenta al Consejo de Facultad los siguientes puntos:

3.1.1 Solicitud Vinculación Profesores Expertos- Posgrados de Historia

3.1.1.1 El profesor Francisco Ortega, Coordinador de los posgrados de Historia, solicita el aval para la vinculación del siguiente docente, cuyos recursos serán tomados del Proyecto Posgrados en Historia I – 2020. El Doctor Martínez es experto en el tema de investigación relacionado, teniendo en cuenta que es ingeniero agrónomo de la Universidad Nacional de Colombia, sede Palmira, Master en Ciencias de la Agronomía de la Universidad de Las Filipinas y Doctor en Fitomejoramiento de la Universidad de Oregón, además de esto ha trabajado en compañías de alto reconocimiento como el ICA, Monsanto y programa arroz CIAT (Centro Internacional de Agricultura Tropical) , el Doctor Martínez ofrece las mejores calidades académicas e investigativas para la evaluación de este trabajo.

Docente	Actividad a Desarrollar	Valor a Pagar
CESAR POMPILO MARTINEZ	Jurado de la Tesis de Doctorado titulada: "La Agroindustria Procesadora de Cereales de Colombia: Factores Internos y Externos Inductores del Cambio" elaborada por el estudiante Álvaro Castillo Niño, bajo la dirección del profesor Oscar Rodríguez.	\$500.000

El Consejo de Facultad avaló la anterior vinculación del docente para que sea jurado de la tesis de doctorado mencionada.

3.1.1.2 El profesor Francisco Ortega, Coordinador de los posgrados de Historia, solicita el aval para la vinculación del siguiente docente, cuyos recursos serán tomados del Proyecto Posgrados en Historia I–2020. El Doctor Posada es experto en el tema de investigación relacionado, teniendo en cuenta que es Economista Agrícola de la Universidad del Valle, Master en Ciencias de economía agrícola de la Universidad de Wisconsin y Doctor en Philosophy (Economía Agrícola) de la Universidad Purdue, también ha trabajado en compañías de alto reconocimiento como la CIAT (Centro Internacional de Agricultura Tropical), la Federación Nacional de Arroceros y como profesor en la Pontificia Universidad Javeriana, el Doctor Posada ofrece las mejores calidades académicas e investigativas para la evaluación de este trabajo.

Docente	Actividad a Desarrollar	Valor a Pagar
RAFAEL POSADA TORRES	Jurado de la Tesis de Doctorado titulada: "La Agroindustria Procesadora de Cereales de Colombia: Factores Internos y Externos Inductores del Cambio" elaborada por el estudiante Álvaro Castillo Niño, bajo la dirección del profesor Oscar Rodríguez.	\$500.000

El Consejo de Facultad **avaló** la anterior vinculación del docente para que sea jurado de la tesis de doctorado mencionada.

3.1.1.3 El profesor Francisco Ortega, Coordinador de los posgrados de Historia, solicita el aval para la vinculación de la siguiente docente, cuyos recursos serán tomados del Proyecto Posgrados en Historia I – 2020. La Doctora Rausch es experta en el tema de investigación relacionado, teniendo en cuenta que es Doctora en Comparative Tropical History de University of Wisconsin, con más de 50 años de experiencia investigativa, sus trabajos de investigación en Colombia se han centrado en la historia de la región de los Llanos Orientales y también fue profesora emérita Massachussetts; la Doctora Rausch ofrece las mejores calidades académicas e investigativas para la evaluación de este trabajo:

Docente	Actividad a Desarrollar	Valor a Pagar
JANE RAUSCH	Jurado de la Tesis de Doctorado titulada: “ <i>Explotación y Comercio de Materias Primas en la Transformación de los Llanos Orientales de Colombia</i> ” elaborada por el estudiante Omar Rey Anacona, bajo la dirección del profesor Heraclio Bonilla	\$500.000

El Consejo de Facultad **avaló** la anterior vinculación de la docente para que sea jurado de la tesis de doctorado mencionada.

3.1.2 Solicitud Vinculación Profesor Visitante Maestría en Estudios Sociales de la Ciencia.

La profesora Olga Restrepo, Coordinadora de la Maestría en Estudios Sociales de la Ciencia, solicita el aval para la vinculación del docente Oscar Cañón, con una experiencia docente de 10 años y asesor de Ministerio de Salud y Política Social en Colombia y consultor de instituciones multilaterales. Experto en economía de la salud y evaluación de tecnologías de la salud y medicamentos. La vinculación del profesor no requiere de recursos.

Docente	Actividad a Desarrollar	Valor a Pagar
OSCAR CAÑÓN	Evaluador de la tesis de Maestría titulada: “Sin remedio: El Debate Público de la Regulación de Medicamentos Biológicos en Colombia”, elaborada por el estudiante: Johnny Harvey Castillo Rodríguez, de la maestría	Ad - Honorem

El Consejo de Facultad **avaló** la anterior vinculación del docente para que sea evaluador de la tesis de Maestría mencionada.

3.1.3 Consulta Profesores en Período de Prueba.

El Consejo de Facultad **acordó** que la Vicedecana Académica insista al profesor Abril para que le responda a la consulta que se hizo sobre este asunto.

3.2. ASUNTOS DE LA VIDECANATURA DE INVESTIGACION Y EXTENSIÓN

3.2.1 Investigación

3.2.1.1 Se solicita aval para finalizar y liquidar el siguiente proyecto de investigación:

Cód. Proyecto	45874
Proyecto	VI Simposio Internacional de la Red de Historiadores e Historiadoras del Delito en las Américas (REDHHDA) Bogotá, 2020
Director	Max Sebastián Hering Torres
Convocatoria	Convocatoria Apoyo a Eventos Nacionales e Internacionales Facultad de Ciencias Humanas- 2019 Universidad Nacional de Colombia
Fecha de Inicio y Finalización	16/10/2019- 16/10/2020
Productos Académicos	Organización de evento, preparativos logísticos y conceptuales Link: http://www.humanas.unal.edu.co/redhhda2020/index.php/redhhda-bogota
Monto interno financiado	\$4.000.000
Recurso no ejecutado	206010015267

Concepto: El Comité recomienda la anterior solicitud de cierre del proyecto.

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud.

3.2.1.2 Se solicita la prórroga a los siguientes proyectos de investigación:

Cód. Proyecto	47010
Proyecto	VI Simposio de la Red de Historiadores e Historiadoras del delito en las Américas.
Director	MAX SEBASTIAN HERING TORRES
Convocatoria	Convocatoria Nacional de Apoyo a la Difusión del Conocimiento Mediante Eventos de Investigación, Creación e Innovación 2019-2021

Fecha de Inicio y Finalización	19/11/2019- 19/03/2021
Prórroga solicitada	30/11/2021
Justificación	Debido al carácter internacional del evento "VI Simposio de la Red de Historiadores e Historiadoras del Delito en las Américas" y a las contingencias desencadenadas por la pandemia mundial del COVID-19, el Comité Organizador del evento, en conformidad a las disposiciones de las universidades participantes y del gobierno colombiano en su tiempo, tomó la decisión de posponer el VI Simposio de la Red de Historiadores e Historiadoras del Delito en las Américas, a realizarse en la ciudad de Bogotá entre junio 16 al 18 del presente año. Con el aplazamiento del evento, no se ha podido ejecutar y por eso solicito su aval para postergar las fechas de ejecución hasta noviembre de 2021, cosa que garantice la reserva presupuestal.

Cód. Proyecto	43749
Proyecto	Los universos conceptuales de la ciudadanía en el siglo XIX neogranadino.
Director	Francisco Alberto Ortega Martínez
Convocatoria	Convocatoria de Apoyo a la Creación y Fortalecimiento de Semilleros de Investigación - 2018 Facultad De Ciencias Humanas
Fecha de Inicio y Finalización	9/11/2018- 6/05/2020 (12 meses + 6 meses)
Prórroga solicitada	20/10/2020
Justificación	La presente solicitud de prórroga tiene una doble justificación. De un lado se apoya en una situación extraordinaria que ha afectado exclusivamente el proceso de elaboración escritural de uno de nuestros compromisos finales. Tiene que ver con la salida hacia Corea del Sur de la estudiante Andrea Ramírez Buitrago quien [...] realizó durante el mes de octubre del año pasado el trabajo de campo de la investigación en el Archivo Central del Cauca en Popayán [...] A las dificultades de comunicación previstas con su distancia se sumaron las originadas por las medidas de confinamiento y la anomalía declarada en ese país. Andrea no ha podido disponer del campus universitario de la institución receptora y, como consecuencia, tampoco de los servicios de alimentación y conectividad que se le habían prometido. Esta situación ha dificultado al extremo la disponibilidad de tiempo que puede dedicar a la comunicación con sus dos compañeros del semillero. La segunda situación que justifica esta prórroga es igualmente excepcional pero nos afecta a todos: la declaración de pandemia y la consiguiente anomalía por todos conocida. Esta situación se tradujo, de acuerdo con nuestro cronograma de actividades, disponible en la ficha del proyecto, en una imposibilidad para consultar y asistir a archivos y bibliotecas y, sobretudo, en dificultades de índole personal y académica para los otros dos estudiantes del semillero. En suma, nos encontramos a la espera de una mínima normalización de los servicios bibliotecarios nacionales, del regreso de Andrea tan pronto como le sea posible a Colombia [...] Un último punto: los escenarios de divulgación y presentación de las actividades desarrolladas en el marco del proyecto, y que constituyen otro de sus productos esperados, se encuentran totalmente suspendidos. La socialización del trabajo investigativo dentro de la comunidad académica del pregrado en Historia y la posibilidad de que los estudiantes compartan la experiencia con sus compañeros en escenarios de conversación se encuentra, por el momento, totalmente truncada [...]

Cód. Proyecto	41758
Proyecto	Literacidad ética y Educación para la paz: Visiones de estudiantes universitarios para una Colombia más incluyente
Directora	Doris Adriana Santos Caicedo
Convocatoria	Convocatoria Nacional para el Apoyo a Proyectos de Investigación y Creación Artística de la Universidad Nacional De Colombia 2017-2018
Fecha de Inicio y Finalización	2/10/2018- 29/06/2020 (14 meses + 7 meses)
Prórroga solicitada	21/12/2020
Justificación	La Coordinación de Investigación de la FCH me comunicó que la Unidad Administrativa había informado que para el "proyecto 201010029158, la Rectoría no ha generado resolución de distribución de estos recursos del balance por lo cual el proyecto en el momento no puede ser ejecutado debido a que no contamos con la apropiación para generar compromisos" (info proporcionada por Jairo Bonilla- Unidad Administrativa FCH). Por lo anterior, y ante la incertidumbre generada por la pandemia en 2020-1 y 2020-2, solicito una prórroga de este proyecto hasta el lunes 21 de diciembre de 2020. Ya se ha realizado aproximadamente el 50% de las actividades de investigación previstas en el proyecto. El semillero de investigación se realizó con estudiantes de pregrado, según lo planeado. Dos de tres de las tesis de posgrado vinculadas al proyecto han avanzado: una tesis ya ha sido evaluada y está pendiente para sustentación; otra se encuentra en proceso de análisis de datos al reintegrarse la estudiante para 2020-2 (la tercera tesis de posgrado, desafortunadamente, no fue culminada, pues el estudiante cumplió permanencia máxima en el programa) . La recolección de información a través de entrevistas y textos narrativos ha terminado. Sin embargo, falta culminar el proceso de transcripción de la mitad de las entrevistas para terminar la etapa de análisis de datos. Para lograrlo, solicité un cambio de rubro para fortalecer el rubro Estímulo a Estudiantes, orientada a terminar las transcripciones de entrevistas (solicitud sin responder). También se ha avanzado en conversaciones con investigadores de una red internacional para formulación proyecto de cooperación internacional. Finalmente, está suspendida la participación con ponencia aceptada en evento científico, precisamente, por no contar con apropiación de recursos para realizar el registro a este evento (ahora en modalidad virtual). Queda pendiente también el envío de artículo a revista indexada con resultados del proyecto

Concepto: El Comité recomienda las anteriores solicitudes de prórrogas.

El Consejo de Facultad **aprobó** ad referéndum la solicitud para el profesor Ortega, con el fin de que se le consulte al docente que prevea una prórroga más amplia teniendo en cuenta la incertidumbre respecto a la situación derivada de la pandemia. El Consejo de Facultad **aprobó** las prórrogas para las solicitudes restantes

3.2.2 Extensión

3.2.2.1 Servicios Académicos

3.2.2.1.1 Solicitud: Se informa al comité la presentación de la propuesta ajustada y posterior firma de contrato para el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural - IDPC.

Departamento: Antropología

Entidad: Instituto Distrital de Patrimonio Cultural - IDPC

Objeto del Proyecto: Desarrollar las acciones necesarias para la evaluación del estado de los materiales arqueológicos excavados en el contexto de la construcción del Centro Memoria, Paz y Reconciliación que fueron afectados por la inundación de los pisos 3 y 4 de la JAL Mártires (Carrera 19B #23-90), elaborar el plan de acción de desinfección y contingencia y realizar las intervenciones necesarias para garantizar el buen estado de conservación de la colección arqueológica.

Oferta Económica: \$90.000.000

Plazo de Ejecución: Cuatro (4) meses

Profesora Responsable: Claudia Mercedes Rojas

Soportes: Propuesta enviada el día 30 de abril de 2020

Presenta: Luisa Fernanda Londoño – PEEC

Discusión: El comité recomienda revisar las condiciones para el desarrollo del contrato teniendo en cuenta la contingencia.

Concepto: El Comité recomienda la suscripción del contrato.

El Consejo de facultad aprobó la anterior solicitud y **recomendó** tener presente que la entidad contratante, esto es el IDPC, debe dar los insumos y garantías de bioseguridad que exija el gobierno central o local.

3.2.2.1.2 Solicitud: Se solicita aval al comité para la presentación de propuesta y posterior firma de contrato.

Departamento: Antropología

Entidad: ENEL - EMGESA S.A.

Objeto del Proyecto: Realizar actividades científicas y tecnológicas para la implementación del Programa de Arqueología Preventiva, aunando esfuerzos y recursos para la prospección, monitoreo y seguimiento de los posibles hallazgos, que hubiere en los polígonos de adecuación y mejoramiento de la vía Uribía – Wimpeshi.

Oferta Económica: \$577.740.360

Plazo de Ejecución: Cuatro (4) meses

Profesores Responsables: Virgilio Becerra - Ana María Groot

Soportes: Propuesta técnica y financiera

Presenta: Luisa Fernanda Londoño – PEEC

Discusión: El comité recomienda revisar las condiciones para el desarrollo del contrato teniendo en cuenta la contingencia.

Concepto: El Comité recomienda la presentación propuesta y suscripción del contrato.

El Consejo de facultad **avaló** la presentación de propuesta. Igualmente señala que este aval está condicionado por las normas establecidas por la Universidad para el desplazamiento de sus docentes de acuerdo a las directrices del gobierno nacional para el manejo de la pandemia. En ese sentido, el Consejo de Facultad advierte la posibilidad de que ninguno de los profesores responsables pueda desplazarse a campo, por lo que el proyecto debe tomar las provisiones correspondientes.

3.2.2.1.3 Solicitud: Se informa al comité la modificación al contrato.

Departamento: Psicología

Entidad: Comisión Nacional del Servicio Civil - CNSC

No. Contrato: 249 de 2019

Objeto del Proyecto: Desarrollar el proceso de selección Nos. 601 a 623 de 2018, para la provisión de empleos vacantes de directivos docentes y docentes en zonas rurales afectadas por el conflicto, desde el diseño, construcción, aplicación y calificación de las pruebas escritas, la verificación de requisitos mínimos, valoración de antecedentes hasta la consolidación de resultados.

Periodo Suspensión: 1 de mayo al 15 de mayo de 2020

Prórroga: Quince (15) días

Fecha Finalización Anterior: 4 de octubre 2020

Nueva Fecha Finalización: 19 de octubre de 2020

Directora Proyecto: Olga Rosalba Rodríguez

Soportes: Suspensión No.3

Presenta: Luisa Fernanda Londoño – PEEC

Concepto: El Comité recomienda la suspensión del contrato.

El Consejo de Facultad avaló la anterior solicitud.

3.2.2.1.4 Solicitud: Se informa al comité la modificación al contrato.

Departamento: Psicología

Entidad: Secretaría de Educación Distrital - Facultad de Medicina

No. Contrato: 2140 de 2019 - Acuerdo Interfacultades 01 Medicina

Objeto del Proyecto: Ejecutar acciones para actualización de política pública discapacidad y fortalecimiento de procesos pedagógicos asociados a discapacidad y capacidades y/o talentos excepcionales.

Periodo Suspensión: 11 de mayo al 15 de junio de 2020

Fecha Finalización Anterior: 17 de agosto de 2020

Nueva Fecha Finalización: 21 de septiembre de 2020

Directora Proyecto: Carmen Elvira Navia

Soportes: Borrador Suspensión No. 2

Presenta: Luisa Fernanda Londoño – PEEC

Concepto: El Comité recomienda la suspensión del contrato.

El Consejo de Facultad avaló la anterior solicitud.

3.2.2.1.5 Solicitud: Se solicita al Comité avalar la prórroga del Contrato 075 suscrito con Fondo Acción.

Departamento: Geografía

Entidad: Fondo Acción

No. Contrato: 075 de 2019

Objeto del Proyecto: Implementar la primera fase del Sistema Integrador de Información sobre Vulnerabilidad, Riesgo y Adaptación (SIIVRA) realizando la preparación de información y el diseño de componentes de tecnologías de información que contribuya a la construcción de análisis de riesgo por cambio climático, incluyendo el cargue de datos en bases de datos, y la preparación de contenidos a ser publicados en internet, bajo su exclusivo riesgo, como contratista independiente con plena autonomía administrativa y técnica, utilizando sus propios medios y recursos.

Fecha Finalización Inicial: 18 de junio de 2020

Nueva Fecha Finalización: 03 de septiembre de 2020

Director Proyecto: José Daniel Pabón

Soportes: Solicitud a Fondo Acción y nuevo cronograma.

Presenta: Luisa Fernanda Londoño – PEEC

Concepto: El Comité recomienda la prórroga del contrato.

El Consejo de Facultad avaló la anterior solicitud.

3.2.2.2 Educación Continua

3.2.2.2.1 Solicitud: Se solicita aval al comité para la presentación de propuesta y posterior firma del acuerdo Interfacultades con Ingeniería.

Departamento: Antropología

Entidad: Fiscalía General de la Nación.

Objeto del Proyecto: Curso “Aplicaciones del ADN en casos de filiación e investigación criminal”.

Oferta Económica: \$22.100.000

Profesor Responsable: José Vicente Rodríguez Cuenca

Observaciones: Se hará por medio de acuerdo Interfacultades con Ingeniería.

Presenta: Luisa Fernanda Londoño – PEEC

Discusión: El comité recomienda revisar las condiciones para el desarrollo del acuerdo teniendo en cuenta la contingencia.

Concepto: El Comité recomienda la presentación propuesta y suscripción del acuerdo.

El Consejo de Facultad avaló la anterior solicitud.

3.2.2.2 Solicitud: Se solicita aval al comité la presentación de propuesta y posterior firma del contrato con el ICBF.

Departamento: Psicología

Entidad: Instituto de Bienestar Familiar - ICBF

Objeto del Proyecto: Plan de capacitación funcionarios del ICBF.

Oferta Económica Escenario 1: \$372.815.627

Oferta Económica Escenario 2: \$365.395.627

Profesor Responsable: Germán Gutiérrez

Soporte: Propuesta económica

Presenta: Luisa Fernanda Londoño – PEEC

Discusión: El comité recomienda revisar las condiciones para el desarrollo del contrato teniendo en cuenta la contingencia.

Concepto: El Comité recomienda la presentación propuesta y suscripción del contrato.

El Consejo de Facultad avaló la anterior solicitud.

3.2.2.2.3 Solicitud: Avalar el producto académico del contrato de prestación de servicios PN DINA E No.80-7-10024-19 celebrado entre la Dirección Nacional de Escuelas y Universidad Nacional de Colombia.

Departamento: Lenguas Extranjeras

Entidad: Dirección Nacional de Escuelas - DINA E

Objeto del proyecto: “Prestación de servicios profesionales de capacitación para la realización de diplomados y seminarios taller dirigido aun personal de la policía nacional”.

Valor total Convenio: \$614.000.000, adición \$99.000.000

Docente Responsable: Augusto Carrillo Sabogal

Soportes: Certificado recibido a satisfacción del Producto Académico.

Presenta: Luisa Fernanda Londoño – PEEC

Concepto: El Comité recomienda avalar el producto académico.

El Consejo de Facultad avaló la anterior solicitud.

3.2.2.3 Prácticas y Pasantías

Solicitud: Consultar acerca de las medidas que se tomarán para la realización de prácticas y pasantías en el segundo semestre de 2020. Esto debido a que es necesario dar inicio a la convocatoria para organizaciones y estudiantes.

Presenta: Luisa Fernanda Londoño – PEEC

Concepto: El Comité solicita la información para continuar con los trámites correspondientes.

El Consejo de Facultad consideró que, dadas las instrucciones de la Universidad, todas las actividades del próximo semestre deben planearse en función de Teletrabajo.

3.3 ASUNTOS DE LA SECRETARÍA DE FACULTAD

3.3.1 Oficios y Avals

3.3.1.1 El programa de Geografía presenta formato para modificación de nota para el estudiante Joseph Anthony Silva Jiménez, en la asignatura Introducción al Trabajo Científico (2015250), correspondiente al 2019-2S. La profesora Carolina Tobón informa que se modifica la nota por error del profesor y por consecuencias indirectas del paro de estudiantes que afectaron la terminación normal del semestre. Nota definitiva: 3.5

El Preconsejo recomendó estudiar en plenaria.

El Consejo de Facultad **acordó** solicitar al Director del Departamento que nombre a cuatro nuevos evaluadores, dos para cada una de las asignaturas y se les solicite que califiquen los trabajos, dado que el estudiante solicitó segunda calificación. Igualmente, solicitar a los profesores de las asignaturas que comuniquen cuáles fueron los criterios que presentaron a sus estudiantes en cuanto a presentación y evaluación de las pruebas. El Consejo de Facultad **acordó** que el Director del Departamento conceda un tiempo máximo de dos semanas para el asunto de los evaluadores y allegue la nota final para la próxima sesión del Consejo de Facultad. El Consejo de Facultad **aprobó** remitir el asunto al Corcad para su estudio.

3.3.1.2 El programa de Sociología presenta formato para modificación de nota para el estudiante Andrés Franco Forero, en la asignatura Trabajo de Grado (2015293), correspondiente al 2019-2S. El profesor Sebastián Cuéllar informa que el estudiante tenía reingreso y no salió registrado en la lista. Nota definitiva: 4.8

El Preconsejo acordó verificar hasta cuándo estuvo bloqueado el estudiante.

El Consejo de Facultad **aprobó** la desanulación de la asignatura Trabajo de Grado con ingreso de nota, dado que el estudiante la inscribió pero fue anulada porque quedó en reserva de cupo automática. Respecto al pago de matrícula del periodo 2019-2, el Consejo de Facultad mediante resolución 471 de 2019, concede matrícula de honor y exención de pago para 2019-2.

3.3.1.3 Se presenta caso del estudiante Claudio Jacobo Zuluaga Forero del Departamento de Historia, quien por error quedó excluido del listado de estudiantes con grado de honor de la ceremonia del 5 de mayo de 2020.

Se presenta borrador de resolución modificatoria de las resoluciones 1375 del 03 de abril de 2020-2 por la cual se otorgan títulos en postgrado y pregrado de la Facultad de Ciencias Humanas en la ceremonia de grados del 05 de mayo de 2020, y la Resolución 1676 del 05 de mayo de 2020 modificatoria, revisada por Jurídica.

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud.

3.3.1.4 El Comité Asesor del Doctorado en Ciencias Humanas y Sociales recomienda la solicitud de oferta de proceso de admisión 2021-01.

Proceso	Fechas	
Pago en Bancos y Virtual y Formalización de la Inscripción vía internet	3 agosto de 2020	30 octubre de 2020
Entrega de documentación requerida y anteproyecto	3 agosto de 2020	30 octubre de 2020
Presentación prueba aptitud escrita	Noviembre 3 de 2020	
Examen de inglés (se solicitarán certificados de idiomas externos)	Noviembre 27 de 2020	
Publicación de lista de convocatoria a entrevista	Noviembre 30 de 2020	
Presentación de entrevistas	Noviembre 30 de 2020	
Ingreso de notas a Admisiones	Noviembre 30 de 2020	Diciembre 3 de 2020
Publicación de admitidos	Diciembre 5 de 2020	
Iniciación de clases	Periodo 2021-1S	

El Preconsejo recomendó estudiar en plenaria

El Consejo de Facultad **avaló** ad referéndum la anterior solicitud una vez el Doctorado envié el formulario de Información requerida para proceso de Admisión No-masiva, creado por la comisión designada por el Consejo de Facultad para este fin.

3.3.1.5 El Comité Asesor de los Posgrados en Antropología recomendó la creación de la siguiente asignatura elegible correspondiente al Posgrado en Antropología: "Hacia una antropología feminista y decolonial". La asignatura ya se encuentra diligenciada en SIA.

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud.

3.3.2 Asuntos Docentes

3.3.2.1 Evaluadores Renovación de Nombramiento

El profesor Rodolfo Suárez Ortega, Director del Departamento de Lenguas Extranjeras, hace entrega de documentos para el trámite de Renovación de Nombramiento de la Profesora Asociada Tempo Completo, **María Claudia del Socorro Nieto Cruz**. Su renovación vence el 2 de julio de 2020.

Anexa: Informe autoevaluativo de actividades en Docencia, Investigación y Extensión, Programas de Trabajo Académico 2015-2019, Evaluación Docente 2014-2019, Informe Anual de Actividades 2014-2019.

El Preconsejo recomienda como pares evaluadores a las Profesoras: XXX, del Departamento de Lenguas Extranjeras y XXX, del Departamento de Lingüística.

El Consejo de Facultad aprobó a las profesoras mencionadas como pares evaluadoras de la profesora Claudia Nieto.

3.3.2.2 Modificación Proyecto Sabático

El Profesor **Mario Bernardo Figueroa Muñoz**, adscrito al Escuela de Estudios en Psicoanálisis y Cultura, solicita modificación de Resolución de Consejo No.1264 de 2019, Proyecto Sabático (3 de febrero de 2020 a 2 de febrero de 2021).

Indica que omitió incluir la dirección de la revista Desde el Jardín de Freud, actividad que continúa a su cargo. Con el fin de contar con el soporte administrativo necesario para firmar las órdenes de prestación de servicio del asistente editorial de la revista y demás procesos legales de la misma, se requiere que la dirección de la Revista quede registrada como una de las actividades a su cargo durante el sabático.

El Preconsejo recomienda estudiar en Plenaria.

El Consejo de Facultad aprobó modificar el proyecto de sabático e incluir la actividad mencionada por el profesor.

3.3.2.3 Solicitudes de Año Sabático

3.3.2.3.1 Carta Respuesta Proyecto Sabático

La profesora **Diana Diaconú**, del Departamento de Literatura, envía respuesta sobre Interrupciones de Movilidades Internacionales Sabático.

El Preconsejo recomienda estudiar en Plenaria.

El Consejo de Facultad no avaló el aplazamiento de reintegro de año sabático y sus compromisos, teniendo en cuenta que se consideró que las movilidades no son caso de fuerza mayor.

3.3.2.4 Solicitud Renuncia

El profesor **Carlos Miñana Blasco**, del Departamento de Antropología, hace solicitud del Renuncia como profesor Tiempo Completo, por Pensión, a partir del 1 de agosto de 2020.

El Preconsejo recomienda estudiar en Plenaria.

El Consejo de Facultad se da por enterado, dado que es el Vicerrector de Sede quien lo autoriza y acordó enviar al docente carta de agradecimiento por su aporte y tiempo de servicio.

3.3.3 Asuntos de Posgrado

3.3.3.1 Reingresos

El Comité Asesor del Área Curricular de Ciencias del Lenguaje y Filosofía y Estudios Literarios recomienda los siguientes reingresos para el segundo periodo académico del 2020:

Estudiante	Programa	Plan	Ingreso	Última matrícula	PAPA	Observaciones
Andrés Camilo Montaña Gil	Maestría en Filosofía	2656	2012-2S	2017-1S	4.0	Retiro por superar el tiempo máximo permitido en el Posgrado, ha realizado 8 matrículas y 2 reservas de cupo. Reingreso para presentar tesis de Maestría en 2020-2S El reingreso no puede ser aprobado por consejo de facultad teniendo en cuenta que ya le fue aprobado uno anteriormente para reingresar en el 2017-1S
Oscar Andrés Sánchez Plazas	Maestría en Filosofía	2656	2016-1S	2018-1S	4.4	Retiro por no renovar matrícula en los plazos establecidos por la Universidad, ha realizado 3

							matrículas y 3 reservas de cupo. Reingreso para presentar Tesis de Maestría en 2020-02.
Angélica Paola Santacruz Castro	Doctorado en Filosofía	2640	2013-2S	2017-1S	4.5		Retiro por obtener dos calificaciones de reprobado en actividades académicas diferentes a las asignaturas, ha realizado 8 matrículas y ninguna reserva de cupo. Reingreso para continuar estudios de Doctorado en 2020-2S.
Eneried Liz Lasso	Maestría en Comunicación y Medios	2910	2015-2S	2017-1S	4.4		Retiro por no renovar matrícula en los plazos establecidos por la Universidad, ha realizado 4 matrículas y 2 reservas de cupo. Reingreso para presentar Tesis de Maestría en 2020-02.
William De Jesús Escalante Restrepo	Maestría en Comunicación y Medios	2910	2015-2S	2017-1S	4.1		Retiro por no renovar matrícula en los plazos establecidos por la Universidad, ha realizado 4 matrículas y 2 reservas de cupo. Reingreso para presentar Tesis de Maestría en 2020-02.

Para el caso del ex estudiante Andrés Camilo Montaña Gil, el Preconsejo recomienda enviar la solicitud al Consejo Superior Universitario. Para los demás estudiantes el Preconsejo recomienda el reingreso para el segundo periodo académico del 2020.

El Consejo de Facultad acordó para el caso del ex estudiante Montaña Gil, remitir el asunto al CSU porque es segundo reingreso. El Consejo de Facultad aprobó los reingresos restantes.

3.3.3.2 Aprobación de Proyecto, Codirector y Director de Tesis

El Comité Asesor del Área Curricular de Filosofía y Estudios Literarios recomienda la aprobación del título de proyecto y nombramiento de Director y Codirector de tesis, al estudiante:

Estudiante	Título	Director	Codirector
Milton Armando Reyes Villamil <i>Doctorado en Filosofía</i>	Realismo cuántico y no localidad: una re- interpretación desde la epistemología no representacionalista de Davidson	Reinaldo Bernal, PhD, Universidad Javeriana	William Duica, PhD, Facultad de Ciencias Humanas

El Preconsejo recomienda el anterior título de proyecto y el nombramiento de director y codirector de tesis.

El Consejo de Facultad aprobó el anterior título de proyecto y el nombramiento del Director y Codirector de tesis.

3.3.3.3 Nombramiento de Jurados de Tesis

Los Comités Asesores de las Áreas Curriculares de Trabajo Social y Estudios Sociales Interdisciplinarios y Geografía e Historia recomiendan los siguientes nombramientos de Jurados de Tesis de Maestría, para los estudiantes:

Estudiante	Título Proyecto	Director	Jurados
Luz Amparo Obregón Rivas <i>Maestría en Educación</i>	La oralidad como fuente del conocimiento en los procesos pedagógicos de la comunidad indígena del resguardo la Asunción	Reinaldo Barbosa Estepa, PhD, Facultad de Ciencias Humanas	- Silvia Baquero, PhD, Facultad de Ciencias Humanas - Janneth Suárez B, Mg, Facultad de Medicina
Catalina Ramírez Ajiaco <i>Maestría en Estudios Sociales</i>	Al pie de la letra. Hacer plagio en la universidad: Análisis de caso de Londoño contra Giraldo	Yuri Jack Gómez; PhD, Facultad de Ciencias Humanas	- Oscar Javier Maldonado, PhD, Universidad del Rosario - Sebastián Rubiano Galvis, Mg, Universidad de California
César Favian Gualdrón Cortés <i>Maestría en Historia</i>	Salud y Revolución: presencia, bolchevización y proyecto del Partido Socialista Revolucionario, 1926-1930	Mauricio Archila, PhD, Facultad de Ciencias Humanas	- Juan Carlos Celis, PhD, Facultad de Ciencias Humanas - Edgar Andrés Caro, Mg
Diego Rafael Cerón Peña <i>Maestría en Historia</i>	La Diócesis de Garzón durante la violencia en el Huila (1946 – 1964)	José David Cortés, PhD, Facultad de Ciencias Humanas	- Juan Carlos Villamizar, PhD, Facultad de Ciencias Humanas - Andrés Felipe Manosalva, PhD,

El Preconsejo recomienda los anteriores nombramientos de jurados de tesis de Maestría.

El Consejo de Facultad aprobó los anteriores nombramientos de jurados de tesis de Maestría.

3.3.3.4 Cambio de Jurado de Tesis

El Comité Asesor del Área Curricular de Filosofía y Estudios Literarios recomienda los siguientes cambios de jurados de Tesis de Maestría, a los estudiantes:

Estudiante	Título Actual	Jurado Actual	Jurado Propuesto
John Jairo Niño Gordillo <i>Maestría en Filosofía</i>	Amor, sociedad y verdad en el Banquete de Platón Director: German Meléndez, PhD, Facultad de Ciencias Humanas	Laura Almandos, PhD, Facultad de Ciencias Humanas	Vicente Raga, PhD, Facultad de Ciencias Humanas
Ubalдина Díaz Romero <i>Doctorado en Filosofía</i>	Relación entre la regla de reconocimiento y la tesis de los contenidos mínimos de derecho natural en H.L.A Director: Oscar Mejía Quintana, PhD, Departamento de Ciencia Política	Rodolfo Arango, PhD,	María Victoria Castaño, PhD, Universidad de los Andes
Julián Ernesto Cely Hernández <i>Maestría en Filosofía</i>	Asociaciones entre parecidos de familia Director: Juan José Botero, PhD, Facultad de Ciencias Humanas	Douglas Niño, PhD, Universidad Jorge Tadeo Lozano	Carlos Andrés Pérez, PhD, Universidad Jorge Tadeo Lozano

El Preconsejo recomienda los anteriores cambios de jurados de tesis.

El Consejo de Facultad aprobó los anteriores cambios de jurados de tesis.

3.3.3.5 Cambio de Título de Tesis

El Comité Asesor del Área Curricular de Trabajo Social y Estudios Sociales Interdisciplinarios recomienda los siguientes cambios de título de Tesis de Doctorado y Maestría, a los estudiantes:

Estudiante	Título Actual	Título Propuesto	Director
Juan Lisando Soto Flechas <i>Doctorado en Ciencias Humanas y Sociales</i>	Edición de sí y construcción de sí mismo entre jóvenes universitarios de Bogotá como estrategia de subjetivación en Facebook	Puesta en escena del gobierno virtual de sí: Juego de autenticidad e idealización entre posibles subjetividades empresariales en Facebook	Fabio López de la Roche, PhD
Catalina Ramírez Ajiaco <i>Maestría en Estudios Sociales</i>	Sin cita: La construcción del plagio como delito en el sistema penal colombiano	Al pie de la letra. Hacer plagio en la universidad: Análisis de caso de Londoño contra Giraldo	Yuri Jack Gómez; PhD, Facultad de Ciencias Humanas

El Preconsejo recomienda los anteriores cambios de títulos de tesis.

El Consejo de Facultad aprobó los anteriores cambios de títulos de tesis.

3.3.3.6 Nombramiento de Codirector de Tesis

El Comité Asesor del Área Curricular de Filosofía y Estudios Literarios recomienda el nombramiento de Codirector para el siguiente estudiante:

Estudiante	Título Proyecto	Director	Codirector Propuesto
Rafael Antonio Gutiérrez Martínez <i>Maestría en Filosofía</i>	Sobre los conceptos espaciales: egocentricidad y aloentricidad	Ignacio Ávila, PhD, Facultad de Ciencias Humanas	Ana María Ospina, PhD, Facultad de Ciencias Humanas

El Preconsejo recomienda el anterior nombramiento de codirector de tesis.

El Consejo de Facultad aprobó el anterior nombramiento de codirector de tesis.

3.3.3.7 Cancelación de Asignatura

El Comité Asesor del Área Curricular de Ciencias del Lenguaje recomienda la cancelación de la asignatura en el primer periodo académico del 2020 al estudiante:

Estudiante	Asignatura a cancelar	PAPA	# Mat.	Créditos inscritos	Motivos
Luis Fernando Gómez Alba <i>Maestría en Comunicación y Medios</i>	Metodologías para la investigación en análisis crítico del discurso multimodal y multimedial, Cód. 2027930, Créditos 4	0	1	12	Por situación que se está presentando con el COVID-19

El Preconsejo recomienda la anterior cancelación de asignatura en el primer periodo académico de 2020.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior cancelación de asignatura en el 2020-1S.

3.3.3.8 Convalidaciones

El Comité de Área Curricular de Antropología, Sociología y Estudios de Género recomienda la convalidación de asignaturas en el primer periodo académico del 2020, para los estudiantes:

Juan Carlos Vargas Melo – Maestría en Sociología			
Código	Asignaturas cursadas en la Especialización en Mercados y Políticas de Suelo en América Latina	Tipología	Nota
2020756	Dimensión Jurídica de las Políticas de Suelo	L	4,3
2020761	Técnicas y Métodos	L	4,2
2020755	Dimensión socio-espacial de mercados de suelo y su regulación	L	4,7

Ángela Biviana Carabalí Torres – Maestría en Antropología			
Código	Asignaturas cursadas en la Maestría en Musicoterapia	Tipología	Nota
2020870	Psicología y desarrollo musical I	L	4,6
2020876	Seminario-taller de musicoterapia I	L	4,5

Ángela María Erazo Narváez – Maestría en Psicología						
Asignatura cursada en la Maestría en Administración – UNAL			Asignatura a homologar			
Asignatura	Nota	Código	Asignatura	Tip.	Créd	Nota
Gestión de Recursos Humanos (Cód. 2025125)	5.0	2024724	Asignatura Elegible I	L	3	5.0

El Preconsejo recomienda las anteriores convalidaciones de asignaturas en el primer periodo académico del 2020.

El Consejo de Facultad aprobó las anteriores convalidaciones de asignaturas en el 2020-1S.

3.3.3.9 Cambio de Grupo

El Comité del Área Curricular de Trabajo Social y Estudios Sociales Interdisciplinarios recomienda los siguientes cambios de grupo en el primer periodo académico del 2020, para los estudiantes:

ESTUDIANTE	Programa	ASIGNATURA	GRUPO ACTUAL	GRUPO CORRECTO
Adriana María Reyes Alarcón	Maestría en Educación	Tesis de Maestría Cód. 2021071	1	17
Oscar David Perdomo Bosa	Maestría en Educación	Proyecto de Tesis Cód. 2021102	8	1
Charles Arcel Maussa López	Maestría en Educación	Básico V (Pasantía I) Cód. 2021094	2	3
		Propuesta de Trabajo final de Maestría Cód. 2021100	2	3

El Preconsejo recomienda los anteriores cambios de grupo para el primer periodo académico del 2020.

El Consejo de Facultad aprobó los anteriores cambios de grupo para 2020-1S.

3.3.3.10 Modificación de Nota

El Comité Asesor del Área Curricular de Filosofía y Estudios Literarios recomendó la modificación extemporánea de nota, para el estudiante:

Estudiante	Programa	Asignatura	Código	Periodo	Nota
Milton Armando Reyes Villamil	Doctorado en Filosofía	Proyecto de Tesis Doctoral	2018643	2019-2S	AP

El Preconsejo recomienda la anterior modificación de nota.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior modificación de nota.

3.3.3.11 Varios

3.3.3.11.1 La estudiante Erika Alejandra Ramírez Gordillo, de la Maestría en Estudios de Género, solicita que la exención de pago que le fue concedida mediante Res.983 de 2020, le sea aplicada al siguiente periodo académico, ya que en el 2020-1S quedará en reserva automática de cupo, ella no matriculara por la situación presentada actualmente.

El Preconsejo acoge la recomendación de la oficina jurídica en el sentido de conceder la exención del pago de matrícula para el segundo periodo académico del 2020.

El Consejo de Facultad aprobó conceder la exención del pago de matrícula para 2020-2S.

3.3.3.11.2 Devolución de Mayor Valor Pagado

La División de Registro y Matrícula informa que a la estudiante Juliette Paola Ortiz Romero, de la Maestría en Antropología se le debe realizar la devolución de \$1.975.050 por mayor valor cancelado en el recibo de matrícula correspondiente al 2020-1S.

El Preconsejo recomienda la anterior devolución de costos de matrícula.

El Consejo de Facultad aprobó la devolución de costos de matrícula por valor de \$1.975.050.

3.3.3.12 Modificación de Fechas de Recibos de Posgrados

Teniendo en cuenta la comunicación CSB-023-2020 del Consejo de Sede, se informó que los estudiantes de Posgrados podrán realizar la solicitud de la ampliación de pago de los recibos de matrícula hasta el día 15 de mayo.

Los siguientes estudiantes realizaron solicitud para ampliar las fechas en sus recibos de matrícula.

No.	Estudiante	Cód. Plan	Programa
1	Liliana Rocío Chaparro Moreno	2836	Doctorado en Ciencias Humanas y Sociales
2	Juan Manuel Dávila Dávila	2836	Doctorado en Ciencias Humanas y Sociales
3	David Armando Rodríguez Rodríguez	2642	Doctorado en Historia
4	Juan Pablo Conto Jurado	2960	Especialización en Turismo, Ambiente y Territorio
5	Juanita Moreno Roza	2960	Especialización en Turismo, Ambiente y Territorio
6	Laura Milena Rico Orozco	2654	Maestría en Educación
7	Fredy Ariosto Corredor Cristancho	2653	Maestría en Estudios Culturales
8	Darío Fernando Rodríguez González	2656	Maestría en Filosofía
9	Andrés Felipe Salamanca Domínguez	2660	Maestría en Psicoanálisis, Subjetividad y Cultura

El Consejo de Facultad aprobó las anteriores solicitudes.

3.3.4 Asuntos de Pregrado

3.3.4.1 Inscripción Excepcional de Asignaturas

3.3.4.1.1 El Comité Asesor de la Carrera de Sociología recomendó las siguientes inscripciones excepcionales de asignaturas con nota para el primer periodo académico de 2019:

ESTUDIANTE	PLAN	ASIGNATURA	MOTIVOS
William Armando Hurtado	Sociología	Indicadores sociales (2015803-1)	Reexpedición y pago del semestre 2019-1S. Envían formatos

Barrero	NOTA 3.4	de modificación de notas del 9 de marzo con la firma de los docentes. Se anexa oficio del 27 de septiembre donde el Consejo de Facultad APRUEBA la reexpedición del recibo 2019-1S, teniendo en cuenta que desde la Secretaría General remiten la solicitud para el estudio correspondiente. Fecha en que pago el recibo 24 de octubre de 2019.
	Sociología temática: La planeación en Colombia. NOTA 3.3	
	Desarrollo rural (2024034-1)	
	NOTA 4.3	
	Sociología especial: Comunicación y medios (2017059-1). NOTA 4.5	
PAPA de 3.6, Avance de Carrera 59.5 %, 7 matrículas, Créditos pendientes: 62, Inscritos: 3 El Preconsejo RECOMIENDA la anterior solicitud		

El Consejo de Facultad aprobó las anteriores inscripciones extemporáneas de asignaturas.

3.3.4.1.2 Los Comités Asesores de las Carreras de Antropología, Filología e Idiomas, y Sociología, recomendaron las siguientes inscripciones excepcionales de asignaturas para el primer periodo académico de 2020:

ESTUDIANTE	PLAN	ASIGNATURA	MOTIVOS
Sara Gabriela Romero Espinel	Antropología	Trabajo de grado (2017382-7) Disciplinar optativa Modalidad pasantía (Museo de Santa Clara)	El proceso de aceptación fue demorado y pensó que no podía inscribir trabajo de grado hasta que esto no estuviera definido. Se anexa el aval del docente Páramo
PAPA de 3.9, Avance de Carrera 90.2 %, 11 matrículas, Créditos pendientes: 12, Inscritos: 0 El Preconsejo RECOMIENDA la anterior solicitud			

ESTUDIANTE	PLAN	ASIGNATURA	MOTIVOS
David Fernando Infante	Antropología	Laboratorio de antropología social (2017369-3) Disciplinar optativa	Solicitó reexpedición del recibo de matrícula ante la División de Registro, la cual fue aprobada y tiene fecha límite de pago hasta el 29 de mayo. Reiteró compromiso y posibilidad de adelantar el trabajo de campo a pesar de la situación actual. La profesora Laura de la Rosa, envía aval para la solicitud
PAPA de 3.4, Avance de Carrera 83.6 %, 12 matrículas, Créditos pendientes: 20, Inscritos: 0 El Preconsejo RECOMIENDA la anterior solicitud			

ESTUDIANTE	PLAN	ASIGNATURA	MOTIVOS
Jhonnathan Andrey López Casallas	Filología e Idiomas - Alemán	Cátedra Eduardo Umaña Luna (2015356-1) L	Estudiante de doble titulación con Derecho, tenía pendiente la aprobación. Se anexa aval de la Facultad de Derecho con el aval de las tres asignaturas.
		Sociología jurídica (2015363-3) L	
		Investigación I (2015375-2) L	
PAPA de 4.2, Avance de Carrera 40.0 %, 7 matrículas, Créditos pendientes: 84, Inscritos: 10 El Preconsejo RECOMIENDA la anterior solicitud			

ESTUDIANTE	PLAN	ASIGNATURA	MOTIVOS
Efraín Alejandro Solórzano Albañil	Sociología	Pensamiento sociológico latinoamericano (2015256-1)	Tuvo problemas con los cupos y citaciones de inscripción
PAPA de 3.3, Avance de Carrera 60.3 %, 9 matrículas, Créditos pendientes: 52, Inscritos: 9 El Preconsejo RECOMIENDA la anterior solicitud			

El Consejo de Facultad aprobó las anteriores inscripciones excepcionales de asignaturas para los estudiantes mencionados.

ESTUDIANTE	PLAN	ASIGNATURA	MOTIVOS
Laura Valentina Galán Ricaurte	Sociología	Pensamiento sociológico latinoamericano (2015256-2)	Verificar Aval del Profesor Valero
PAPA de 3.8, Avance de Carrera 13.7 %, 3 matrículas, Créditos pendientes: 119, Inscritos: 9 El Preconsejo recomienda ad referendum toda vez que se confirme con el programa que haya el cupo en la asignatura y adjunten el formato de visto bueno por el docente de lo contrario quedará aplazada			

El Consejo de Facultad aprobó ad referendum la anterior solicitud una vez se confirme con el programa que hay cupo en la asignatura y se adjunte el formato de visto bueno por el docente.

3.3.4.2 Cancelación de Periodo Académico

Los Comités Asesores de las Carreras de Antropología, Lingüística, Psicología y Sociología recomendaron las siguientes cancelaciones del primer periodo académico de 2020, para los siguientes estudiantes:

ESTUDIANTE	PROGRAMA	MOTIVOS
María Camila Rubio Daza	Antropología	Se acoge a la resolución 17 de la Comisión Delegataria del CSU, donde se considere como causal de fuerza mayor la pandemia del COVID 19. Anexa solicitud
PAPA de 4.1, Avance 77.9%, 10 matrícula, Créditos pendientes: 27		

ESTUDIANTE	PROGRAMA	MOTIVOS
Nikholle Julieth Ortiz Mijo	Lingüística	Hace la solicitud de esta manera porque no tiene acceso a internet (coordinación) estudiante PEAMA
PAPA de 3.7, Avance 4.1 %, 2 matrícula, Créditos pendientes: 118		

ESTUDIANTE	PROGRAMA	MOTIVOS
Hilary Margarita Vargas Miranda	Psicología	Se acoge a la resolución 17 de la Comisión Delegataria del CSU, donde se considere como causal de fuerza mayor la pandemia del COVID 19
PAPA de 3.3, Avance 24.7 %, 6 matrícula, Créditos pendientes: 119		

ESTUDIANTE	PROGRAMA	MOTIVOS
Jenny Marcela Soriano Díaz	Psicología	Se acoge a la resolución 17 de la Comisión Delegataria del CSU, donde se considere como causal de fuerza mayor la pandemia del COVID 19

PAPA de 3.8, Avance 64.0 %, 11 matricula, Créditos pendientes: 54			
ESTUDIANTE	PROGRAMA	MOTIVOS	
Thalia Isabel Isaza Suárez	Psicología	Se acoge a la resolución 17 de la Comisión Delegataria del CSU, donde se considere como causal de fuerza mayor la pandemia del COVID 19	
PAPA de 3.3, Avance 6.7 %, 3 matricula, Créditos pendientes: 146			
ESTUDIANTE	PROGRAMA	MOTIVOS	
Nicolás Santana Niño	Psicología	Se acoge a la resolución 17 de la Comisión Delegataria del CSU, donde se considere como causal de fuerza mayor la pandemia del COVID 19	
PAPA de 3.5, Avance 52.7 %, 8 matricula, Créditos pendientes: 74			
ESTUDIANTE	PROGRAMA	MOTIVOS	
Hugo Alejandro Rozo Pineda	Psicología	Se acoge a la resolución 17 de la Comisión Delegataria del CSU, donde se considere como causal de fuerza mayor la pandemia del COVID 19	
PAPA de 3.6, Avance 84.7 %, 12 matricula, Créditos pendientes: 23			
ESTUDIANTE	PROGRAMA	MOTIVOS	
Diego Fernando Puerto Torres	Psicología	Se acoge a la resolución 17 de la Comisión Delegataria del CSU, donde se considere como causal de fuerza mayor la pandemia del COVID 19	
PAPA de 4.3, Avance 88.0 %, 12 matricula, Créditos pendientes: 18			
ESTUDIANTE	PROGRAMA	MOTIVOS	
Angie Paola Varela Murcia	Psicología	Se acoge a la resolución 17 de la Comisión Delegataria del CSU, donde se considere como causal de fuerza mayor la pandemia del COVID 19	
PAPA de 4.2, Avance 91.3 %, 12 matricula, Créditos pendientes: 13			
ESTUDIANTE	PROGRAMA	MOTIVOS	
Karen Yessenia Acevedo Perdomo	Psicología	Se acoge a la resolución 17 de la Comisión Delegataria del CSU, donde se considere como causal de fuerza mayor la pandemia del COVID 19	
PAPA de 4.1, Avance 68.7 %, 8 matricula, Créditos pendientes: 53			
ESTUDIANTE	PROGRAMA	MOTIVOS	
Álvaro Andrés Cuéllar Sánchez	Sociología	Se acoge a la resolución 17 de la Comisión Delegataria del CSU, donde se considere como causal de fuerza mayor la pandemia del COVID 19	
PAPA de 3.6, Avance 100 %, 16 matricula, Créditos pendientes: 12			
ESTUDIANTE	PROGRAMA	MOTIVOS	
Miguel Danilo Agudelo Holguín	Sociología	Se acoge a la resolución 17 de la Comisión Delegataria del CSU, donde se considere como causal de fuerza mayor la pandemia del COVID 19	
PAPA de 3.6, Avance 50.4 %, 7 matricula, Créditos pendientes: 68			
ESTUDIANTE	PROGRAMA	MOTIVOS	
María Salomé Daza Ramírez	Sociología	Se acoge a la resolución 17 de la Comisión Delegataria del CSU, donde se considere como causal de fuerza mayor la pandemia del COVID 19	
PAPA de 4.1, Avance 46.6 %, 6 matricula, Créditos pendientes: 70			
ESTUDIANTE	PROGRAMA	MOTIVOS	
Yerson Hernando Sierra Pérez	Sociología	Se acoge a la resolución 17 de la Comisión Delegataria del CSU, donde se considere como causal de fuerza mayor la pandemia del COVID 19	
PAPA de 4.2, Avance 22.9 %, 4 matricula, Créditos pendientes: 107			

El Preconsejo recomienda las anteriores solicitudes

El Consejo de Facultad **aprobó** las anteriores cancelaciones de periodo académico.

3.3.4.3 Cambio de Tipología

El Comité Asesor de la Carrera de Psicología recomendó el cambio de tipologías, para el siguiente estudiante, teniendo en cuenta que estas asignaturas están asociadas al Programa:

Psicología: (se hace la solicitud por el cambio de pénsum del programa)

NOMBRES	ASIGNATURA	CODIGO	PERIODO	TIP.	TIP.
				INSCRITA	CORRECTA
David Arturo Veloza Cely	Psicoanálisis y cultura	2021483	2019-1S	Disciplinar optativa	L
	Autor: Vygotsky	2017856	2015-2S	Disciplinar optativa	L

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud.

3.3.4.4 Cambio de Grupo

El Comité Asesor de la Carrera de Sociología recomendó el cambio de grupos, para el siguiente estudiante, PENDIENTE AVAL DEL DOCENTE

Sociología:

NOMBRES	ASIGNATURA	CODIGO	GRUPO ACTUAL	GRUPO CORRECTO	MOTIVOS
Daniel Camilo Mejía	Trabajo de grado	2015293	17	4	Para seguir con el profesor Fabián Sanabria por la afinidad con el tema que va a desarrollar

El Preconsejo recomienda ad referendum una vez se confirme con el programa que haya el cupo en la asignatura y se allegue el formato de visto bueno por el docente de lo contrario quedará aplazada

El Consejo de Facultad aprobó ad referendum la anterior solicitud, si hay aval del docente.

3.3.4.5 Equivalencias

El Programa Curricular de Psicología recomienda las siguientes equivalencias en las historias académicas relacionadas a continuación:

David Arturo Veloza Cely

Asignatura plan de Psicología anterior - 2535	Código	Asignatura nuevo plan Psicología - 2977	Código	Componente plan - 2977
Epistemología de las Ciencias Naturales	2017874	Epistemología de las Ciencias Sociales y Naturales	2027654	Fundamentación (Agrupación: Relación Psicología-Ciencias Naturales y Sociales)

Javier David Muñoz Ramírez

Asignatura plan de Psicología anterior - 2535	Código	Asignatura nuevo plan Psicología - 2977	Código	Componente plan - 2977
Epistemología de las Ciencias Sociales	2017875	Psicología de los procesos psicológicos	2027328	Disciplinar (Agrupación: Temas Centrales De Psicología-Procesos Psicológicos)

El Preconsejo recomienda las anteriores solicitudes

El Consejo de Facultad aprobó las anteriores equivalencias.

3.3.4.6 Traslado

3.3.4.6.1 El Comité Asesor de la carrera de Filología e Idiomas recomienda la solicitud de Traslado para el periodo 2020-2S, de la siguiente estudiante. Según la Coordinación, la estudiante presentó la solicitud por fuera de tiempos.

ESTUDIANTE	PROGRAMA ORIGEN	PROGRAMA DESTINO	TIPO DE TRASLADO
Johanna Valentina Apolinar Sáchica	Ingeniería Química	Filología e Idiomas - Alemán	Interfacultad

El Preconsejo RECOMIENDA devolver la solicitud a la estudiante para que la realice directamente ante el Consejo Académico por estar por fuera de las fechas establecidas para realizar la solicitud

El Consejo de Facultad acogió la recomendación del Preconsejo.

3.3.4.6.2 El Comité Asesor de la carrera de Geografía recomienda la solicitud de Traslado para el periodo 2020-2S, del siguiente estudiante: Según información de Geografía el estudiante no pudo hacer la solicitud por SIA por inconvenientes con el usuario. (Solicitud 16 de abril) (La solicitud se podía hacer hasta el 17 de abril)

ESTUDIANTE	PROGRAMA ORIGEN	PROGRAMA DESTINO	TIPO DE TRASLADO
Luis Esteban Caro Sarmiento	Ingeniería Agronómica	Geografía	Interfacultad

Puntaje de admisión 614.2763 – último puntaje 613.6194

El Preconsejo RECOMIENDA la anterior solicitud

3.3.4.6.3 El Comité Asesor de la carrera de Psicología recomienda la solicitud de Traslado para el periodo 2020-2S, de la siguiente estudiante. La estudiante presenta la solicitud en físico porque está en reserva de cupo (solicitud 10 de abril)

ESTUDIANTE	PROGRAMA ORIGEN	PROGRAMA DESTINO	TIPO DE TRASLADO
Laura Alejandra García Fuentes	Economía	Psicología	Interfacultad

Puntaje de admisión 759.6409 – último puntaje 644.6311

El Preconsejo RECOMIENDA la anterior solicitud

El Consejo de Facultad aprobó los anteriores traslados.

3.3.4.6.4 El Comité Asesor de la carrera de Trabajo Social solicita modificar la decisión tomada en Consejo del 30 de abril, teniendo en cuenta que tras verificar con el plan de estudios origen de la estudiante, se confirma que se había hecho una modificación y por este motivo no aparecía la información correspondiente para el estudio; de esta manera si Recomienda la Solicitud de Traslado para el periodo 2020-2S, de la siguiente estudiante:

	ESTUDIANTE	PROGRAMA ORIGEN	PROGRAMA DESTINO	TIPO DE TRASLADO
	Luciana Acuña Cardona	Terapia ocupacional	Trabajo Social	Interfacultad
Se encuentra en la franja del 30% del plan de estudios origen				
El Preconsejo RECOMIENDA remitirlo a Jurídica, con el fin de establecer como se debe proceder en la modificación del acto académico				

El Consejo de Facultad acogió la recomendación del Preconsejo.

3.3.4.7 Desistimiento

La estudiante Mónica Grajales Quiroga, del Programa de Geografía presenta desistimiento de la solicitud de cancelación de semestre del 2020-1S, dado ha continuado puntualmente con el curso Geografía cultural (2015234) La solicitud de cancelación de semestre ingresó al Consejo del 30 de abril y se APROBÓ

El Preconsejo RECOMIENDA la anterior solicitud, teniendo en cuenta que no se ha notificado la resolución (se ingresó la decisión por SIA)

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.

3.3.4.8 Reingreso

El Comité Asesor de la Carrera de Geografía presenta solicitud de Reingreso para el periodo 2020-2S, del siguiente estudiante:

	ESTUDIANTE	MOTIVO
	Joseph Anthony Silva Jiménez	Terminar la carrera
ULTIMA MATRÍCULA: 2019-2S PAPA: 3.1, MATRÍCULA: 1, AVANCE: 3.9%, CRÉDITOS PENDIENTES: 135. PERDIÓ CALIDAD DE ESTUDIANTE: 2020-1S CAUSAS DEL BLOQUEO: [B-38] No disponer de cupo de créditos suficientes para inscribir las asignaturas pendientes de aprobación Requiere dos créditos en caso que se le apruebe el reingreso		

El Consejo de Facultad aprobó ad referéndum la anterior solicitud, una vez se tenga el resultado de los segundos evaluadores.

3.3.4.9 Grado Individual

El estudiante Pablo Alejandro Reyes Velásquez, solicita la posibilidad de realizar el grado individual dado que no realizó el pago para la ceremonia colectiva y, debido a la situación actual le es imposible regresar al país en los próximos días. Es de vital importancia su grado para antes de septiembre, pues actualmente se encuentra admitido en la Maestría de Neurociencias de la Universidad Complutense de Madrid y está en proceso de una Beca con la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado AUIP, y es un requisito estar graduado para poder ingresar a la Maestría. (Anexa comprobante de pago).

El Preconsejo recomendó la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.

3.3.4.10 Doble Titulación

3.3.4.10.1 El Comité Asesor del programa de Antropología presenta la siguiente solicitud:

Nombre: Angie Valeria Crispín Fortich Psicología para Antropología PAPA: 4.4 Créditos faltantes: 15 Solicitud extemporánea y permitida por el Consejo de Sede. El profesor Edgar Cortés comunica que el Consejo de Sede acogiendo la recomendación del Preconsejo de Sede, aprobó la no aplicación de lo establecido en el calendario académico de 2020 de la Sede Bogotá, para que la Facultad que administre el programa curricular con el cual desea optar por la doble titulación, reciba y estudie la solicitud, de acuerdo a lo establecido en los artículos 2 al 5 del Acuerdo 155 de 2014 CSU.
--

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad recomendó la anterior solicitud.

3.3.4.10.2 El Comité Asesor del programa de Lingüística presenta la siguiente solicitud:

Nombre: Astrid Natalia Váquiro Guerrero

Español y Filología Clásica para Lingüística

PAPA: 4.2

Créditos faltantes: 6

El Preconsejo no recomienda la anterior solicitud

El Consejo de Facultad **no recomendó** la anterior solicitud.

3.3.4.10.3 Renuncia a Cupo Doble Titulación

El Comité Asesor de la Carrera de Filología e Idiomas presenta la solicitud de renuncia al cupo en doble titulación con el programa de Filología e Idiomas – Inglés, para el estudiante Daniel Sneider López Huertas, ya que por razones personales no puede cursar el segundo plan.

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud.

3.3.4.10.4 Créditos Doble Titulación

El Comité Asesor de la Carrera de Filología e Idiomas solicita la asignación de 70 créditos que le fueron otorgados al estudiante de Historia, Andrés Felipe Sáenz Díaz, a quien se le aprobó Doble Titulación mediante Resolución No.196 de 2019 para Filología e Idiomas - Inglés.

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud.

3.3.4.10.5 Equivalencias Doble Titulación

El Comité Asesor de la Carrera de Filosofía recomienda las siguientes equivalencias por Doble Titulación, en la Historia Académica del estudiante de la carrera de Música, Juan Sebastián Toro Pardo, a quien mediante Res.461, Acta 015 de 2018 se le aprobó la Doble Titulación con Filosofía.

Código	Asignatura cursada	Equivaler por	Periodo	T	C	Nota
2017601	CFC Heidegger II	CFC Heidegger II	2019-1	T	3	3.6.
2017633	CFM Kant filosofía práctica	CFM Kant filosofía práctica	2019-1	T	3	4.0
2024749	Lógica II	Lógica II	2019-1	B	4	3.9

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad **aprobó** las anteriores equivalencias por Doble Titulación.

3.3.5 Asuntos de las UCRI

3.3.5.1 Movilidad Académica Saliente.

3.3.5.1.1 Reconsideración por aclaración Movilidad Académica internacional 2020-1

La Coordinación de la UCRI vuelve a poner a consideración del Consejo de Facultad el aval a la siguiente solicitud de estudiante de Movilidad Académica Saliente para el **2020-1** que se relaciona a continuación:

La movilidad había sido cancelada por solicitud del Comité Asesor de Carrera, pero la estudiante informa que solamente estaba consultando el trámite.

Nombre	Programa	Modalidad	País	Universidad	Comentarios	Aval de Consejo
Laura Daniela Puello	Antropología	Cursar Asignaturas	Brasil	Universidad de Sao Paulo	Se encuentra cursando asignaturas en la U. Sao Paulo de forma virtual. La estudiante regresó a Colombia el 22 de Marzo	Acta 42 del 5 de diciembre de 2019

El Preconsejo recomienda estudiar en plenaria.

El Consejo de Facultad **aprobó** revocar la decisión tomada en el acta 11 del 16 de abril y, en consecuencia, aprobó que la estudiante continúe en su movilidad académica.

3.3.5.1.2 Prórroga Movilidad Saliente

3.3.5.1.2.1 El Comité Asesor de la Carrera de Filología e Idiomas recomienda a la estudiante Sara Lucía Vega Rayo, para que realice prórroga para el 2020-2S, a la movilidad saliente que se encuentra realizando en Freie Universität Berlin – Alemania.

Las asignaturas que cursará en la universidad de destino, serán homologadas por asignaturas del programa curricular.

Asignaturas a cursar en la Freie Universität Berlín	Código asignatura UN	Asignaturas equivalentes en el Plan de Filología e Idiomas- Alemán
Die Spanische Sprache	2024352	Libre elección
Szenarien der Mehrsprachigkeit	2024353	Libre elección

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud para prórroga en Movilidad Saliente.

3.3.5.1.2.2 Casos Prórroga Movilidad Académica internacional 2020-2

La coordinación de la UCRI envía los soportes de solicitud de los estudiantes requeridos por el Consejo de Facultad. Lo anterior, teniendo en cuenta que en la sesión anterior se aprobó ad referendum solicitudes para prórroga movilidad internacional, para 2020-2, una vez la UCRI comunicara las condiciones socioeconómicas de los estudiantes,

Adicionalmente la UCRI informa que se confirmó con la DRE que se seguirán apoyando a los estudiantes. El 12 de mayo llegó una segunda etapa de apoyos económicos para 2020-1 para estudiantes que van a completar su movilidad en los países destino. A su vez la ORI está promoviendo herramientas con bienestar de sede para el apoyo psicosocial, en complemento con el rol muy importante que ha cumplido Bienestar de Facultad. Los estudiantes reportaron en sus cartas de motivación que durante 2020-1 no lograron cumplir con todos sus objetivos académicos por la coyuntura de la pandemia y que las universidades de destino están programando completar esas actividades durante 2020-2.

En resumen:

Nombre	Programa	Modalidad	País	Universidad	Detalle
Nicolás Mateo Barrero Cubides	Antropología	Cursar asignaturas	Brasil	Universidad de Sao Paulo	Beneficiario del crédito ORI- Fondea para financiar su movilidad por 2020- 1. Desea cancelar la prórroga. Regresará a Colombia en un "vuelo humanitario"
Laudy Marcela Triana Cortes	Antropología	Cursar asignaturas	Alemania	Freie Universität Berlin	Becada por la Universidad Libre de Berlín y ya tiene en su presupuesto lo suficiente para el segundo semestre. Berlín está retomando actividades con normalidad.
Jairo Esteban Rodríguez Barbosa	Filología e Idiomas - Francés	Cursar asignaturas	Francia	Université Grenoble Alpes	Reporta que realizará un trabajo de medio tiempo y que cuenta con financiación de sus padres para continuar el intercambio. Se encuentra en una zona de alerta verde, es decir él considera Grenoble como seguro para prolongar su estancia.

El Consejo de Facultad aprobó la cancelación de la prórroga de la movilidad para el estudiante Barrero Cubides. El Consejo de Facultad aprobó las restantes solicitudes para prórroga en Movilidad Saliente.

3.3.5.1.3 Cambio de Asignaturas en Movilidad Académica

3.3.5.1.3.1 El Comité Asesor de la carrera de Sociología recomienda el cambio de asignaturas por Movilidad Académica Saliente para el estudiante Michael Fernando Espitia Torres, quien realizó Movilidad Saliente Nacional, en la Universidad Pedagógica, en 2019-2S.

Las asignaturas inicialmente aprobadas fueron:

Asignatura U. Pedagógica Nacional		Homologar por	
Código	Asignatura	Código	Asignatura
1218082	Introducción a la educación y la pedagogía	2024351	Curso de Libre Elección XI
1218090	Modernidad y posmodernidad en el Deporte	2024352	Curso de Libre Elección XII
1218101	Fundamentos Antropológicos del Deporte	2024353	Curso de Libre Elección XIII

En caso de aprobarse quedaría así:

Asignatura U. Pedagógica Nacional		Homologar por	
Código	Asignatura	Código	Asignatura
1218090	Modernidad y posmodernidad en el Deporte	2024352	Curso de Libre Elección XII
1218101	Fundamentos Antropológicos del Deporte	2024353	Curso de Libre Elección XIII

El Consejo de Facultad aprobó ad referendum la anterior solicitud, una vez el Comité allegue el certificado obtenido por el estudiante en la Universidad Pedagógica; sin el certificado no se hace el trámite.

3.3.5.1.3.2 El Comité Asesor de la carrera de Filología e Idiomas recomienda el cambio de asignaturas que está cursando la estudiante Tanya Carolina Castro Pérez, en Movilidad Académica Saliente, en la Universidad Toulouse II–Jean Jaurés (Francia) teniendo en cuenta que las inicialmente aprobadas, no fueron ofertadas por la universidad de destino.

Las asignaturas que cursará en la universidad de destino, serán homologadas por asignaturas del programa curricular, así:

Asignaturas a cursar en Toulouse II – Jean Jaurés - Francia	Código de asignatura UN	Asignaturas equivalentes en el Plan de Filología e Idiomas – Francés
Didactique do FLE D fonetique:	2024350	Libre elección
Didactique do FLE E practice:	2024351	Libre elección
Perfectionnement de la langue	2024352	Libre elección
Itinéraires de docouverte in arts	2015480	Libre elección

3.3.5.1.3.3 El Comité Asesor de la carrera de Filología e Idiomas recomienda el cambio de asignaturas que está cursando la estudiante Valeria Carrizosa Pongutá, en Movilidad Académica Saliente en Freie Universität Berlin – Alemania, teniendo en cuenta que las inicialmente aprobadas, no fueron ofertadas por la universidad de destino.

Las asignaturas que cursará en la universidad de destino, serán homologadas por asignaturas del programa curricular, así:

Asignaturas a cursar en la Freie Universität - Berlin	Código de asignatura UN	Asignaturas equivalentes en el Plan de Filología e Idiomas - Alemán
Sprache und denken seminar	2024350	Libre elección
Sprache und denken übung	2024351	Libre elección
Sprachefunktion	2024352	Libre elección
Semantique Theorie und experi	2015480	Semántica

El Preconsejo recomienda las anteriores solicitudes.

El Consejo de Facultad aprobó las anteriores solicitudes.

3.3.5.1.4 Homologaciones Movilidad Saliente

3.3.5.1.4.1 El Comité Asesor del Programa Curricular en Geografía recomienda la homologación de la asignatura cursada por el estudiante Daniel Leonardo Gómez Morales, en la Universidad de Buenos Aires – Argentina, en el período académico 2019-2S.

La asignatura a homologar es:

Asignatura cursada en la Universidad de Buenos Aires - Argentina		Asignatura a homologar en la Universidad Nacional Pregrado en Geografía				
Nombre de la asignatura	Nota	Código	Nombre de la asignatura	Cal	Tip.	C.
Seminario: Introducción a la Geopolítica Contemporánea	10	2023534	Curso de Libre Elección VI	5.0	L	3

3.3.5.1.4.2 El Comité Asesor del Programa Curricular de Sociología recomienda las homologaciones de las asignaturas cursadas por la estudiante Andrea Tatiana Beltrán González, quien realizó Movilidad Saliente en Université Lumière Lyon 2 (Francia) en 2019 -1S.

El programa inicialmente propuso las siguientes homologaciones:

Nombre de la asignatura U. Lumière	Homologar por
CM Sociologie thematique: socialization trajectoire et identités	Expresión Visual
Corps et language	Historia del Arte
CM Espaces Mediterenéen	Espacios Marinos y Costeros

La nueva propuesta de homologación es:

Nombre de la asignatura U. Lumière	Homologar por	C	T	Nota
CM Sociologie thematique: socialization trajectoire et identités	Sociología de la Memoria (2025062)	3	T	4.3
Corps et language	Sociología Temática: Optativa (2028132)	3	T	4.0
CM Espaces Mediterenéen	Espacios Marinos y Costeros I (2027822)	3	L	1.5

3.3.5.1.4.3 El Comité Asesor del Programa Curricular de Sociología recomienda las homologaciones de las asignaturas cursadas por la estudiante Claudia Valeria Parra Gutiérrez, quien realizó Movilidad Saliente en Université Lumière Lyon 2 (Francia) en 2019 -1S.

Nombre de la asignatura U. Lumière	Homologar por	C	T	Nota
Théories Sociologiques	Teoría Sociológica: Pierre Bourdieu (2015870)	3	T	3.9

Sociologie Urbaine de la Ville	Sociología Especial: Sociología Urbana (2015826)	3	T	4.4
Approches Comparées de l'aménagement Urbain	Curso de Libre Elección V (2023533)	3	L	3.0
Suivi Linguistique et Methodologique niveau A2	Curso de Libre Elección VI (2023534)	3	L	4.7

3.3.5.1.4.4 El Comité Asesor del Programa Curricular de Filología e Idiomas recomienda el cambio de asignaturas y las respectivas homologaciones para la estudiante Valentina del Pilar Arciniegas Quimbay, quien realizó Movilidad Saliente en 2019-2 en la Philipps Universität Marbug.

Asignaturas cursadas en Philipps Universität Marbug.	Código UN	Créd	Homologar por	Nota
Introduction to teaching English	2023535	3	Libre elección	4.4
Introduction to the study anglophone literatures	2023536	3	Libre elección	4.6

3.3.5.1.4.5 El Comité Asesor del Programa Curricular de Trabajo Social recomienda las siguientes homologaciones para el estudiante Jhonnathan Ramírez Tamayo, quien realizó Movilidad Saliente en la Universidad Alice Salomon en 2019-2

Nombre de la asignatura U. Salomon	Homologar por	C	Nota
German Language course level A2	Curso de Libre Elección (2023534)	3	5.0
Exemplary Introduction in one field of cultural, aesthetic or media social work II	Curso de Libre Elección (2023535)	3	5.0
Racism and migration + Estudios de género y queer	Curso de Libre Elección (2023536)	3	5.0
Health, illness and social work	Curso de Libre Elección (2023537)	3	5.0
Introduction to social economics and social management	Curso de Libre Elección (2024350)	3	5.0
Workshop part 1	Curso de Libre Elección (2024351)	3	5.0
Intensive German course level A1 advanced	Curso de Libre Elección (2024352)	3	5.0

El Preconsejo recomienda las anteriores homologaciones.

El Consejo de Facultad aprobó las anteriores homologaciones.

3.3.5.1.4.6 Cambio de Tipología asignatura

El Comité Asesor de la Carrera de Estudios Literarios recomienda la solicitud del estudiante Tito Samuel Martínez Torres, para cambio de tipología de la asignatura cursada y aprobada en su plan de estudios de la carrera de Estudios Literarios en el periodo 2018-2S

Los datos de la asignatura son:

Cód. SIA	Nombre de asignatura	Tipología actual	Tipología a corregir	Semestre
2015933	Literaturas latinoamericanas del Siglo XX	Disciplinar obligatoria (C)	Disciplinar optativos (T)	2018-2S

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.

3.3.5.1.7 Movilidad entre Sedes

La Coordinación de la Carrera de Lingüística solicita la gestión con el trámite de movilidad a la Sede Manizales de la estudiante Diosceline July Torra Rodríguez (se adjunta carta de solicitud de la estudiante y el formato diligenciado)

La estudiante informa que está cursando octavo semestre de Lingüística y desea cursar asignaturas en la Sede Manizales, en el programa de Ingeniería Química, para cursar las asignaturas "Diseño de Plantas y Equipos" y "Control de Procesos"; materias que me interesa cursar como créditos de libre elección de ser posible. Además estas materias podría homologarlas en otra universidad (UFPS) donde tengo pendientes estas dos materias para terminar la Ingeniería Biotecnológica.

El Preconsejo recomienda estudiar en plenaria.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud y acordó que la estudiante tenga presente que la sede Manizales le puede ofrecer las asignaturas de manera remota y, en este sentido, estaría supeditada a que las cursara de esta manera.

3.3.5.2 Movilidad Entrante

Cancelación de asignaturas 2020-1

La Coordinación de la UCRI pone a consideración del Consejo de Facultad la cancelación de las asignaturas a los estudiantes entrantes relacionados a continuación:

Nombre y Apellidos	Código	Grupo	Nombre
--------------------	--------	-------	--------

Kelly Hernández	2015247	1	Hidrografía
Marie Duratti	2027698	1	Geografía y Humanidades

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.

3.4 Asuntos de Bienestar

Comunica la Directora de Bienestar que el papá de una estudiante visitante falleció en Méjico. Solicitó a la UCRI datos de la estudiante y, se le informó, que no se sabía que la estudiante hubiera continuado con la movilidad. Se remitió información a la ORI.

3.4.1 Asuntos Estudiantiles

3.4.1.1 La Directora de Bienestar presenta la solicitud de expedición de nuevo recibo de pago de matrícula extemporáneo 2020-01 ante la División de Registro y Matrícula, teniendo en cuenta los argumentos expuestos por los estudiantes. Así mismo, solicitar el desbloqueo de las historias académicas.

NOMBRE	RECIBO	CARRERA
Ingrid Alexandra Soacha Pardo	Único	Estudios Literarios
Alim Jr Lever Sharphell	Único	Trabajo Social
Jairo Yesith Montañez Barros	Único	Antropología
Pedro Andrés Araque Pérez	1er Fraccionamiento	Filosofía y Psicología
Miranda Castillo Caro	Único	Lingüística
José Darwin Toro Lozada	Único	Trabajo Social
Jairo Yesith Montañez Barros	Único	Antropología
Nicole Eileen Tinjacá Espinosa	Único	Historia
Sandra Liliana Rubiano Guzmán	Único	Filología - Francés
Diego Zapata Carrizosa	Único	Psicología
Juan Nicolás Echeverri Pedraza	Único	Filología - Francés
Juan Sebastián Álvarez Patiño	Único	Trabajo Social

El Preconsejo recomienda las anteriores solicitudes.

El Consejo de Facultad aprobó las anteriores solicitudes.

3.4.1.2 La Directora de Bienestar presenta borrador de la resolución de condonación del cuarto 25% de la deuda correspondiente al saldo del préstamo beca del psicólogo Daniel Yamid Domínguez Valenzuela. Esta condonación obedece al cuarto año de servicios profesionales con la comunidad de origen (Se anexa borrador digital y constancia digital de la autoridad indígena).

El Preconsejo recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud y acordó anular la resolución anterior.

3.4.1.3 Proyectos estudiantiles

3.4.1.3.1 La Directora de Bienestar presenta la evaluación de los Proyectos Estudiantiles que se presentaron a la Convocatoria 2020, en las modalidades de Facultad e Interfacultad.

En total se presentaron 46 propuestas, de los cuales 28 son de Facultad y 18 Interfacultad

Cabu pre-aprobó 25.

Presupuesto pre-aprobado: 9.507.661

Proyecto	Valor aprobado	FCH o Interfacultad	Salidas de campo	Fechas
Pampedia		FCH		
Voto Incluyente		FCH		
Revista Sigma 29B-21		FCH		
Números 38 y 39		FCH		
Voley C. Humanas	\$ 300.000	FCH		
Un cuarto de siglo		FCH		
Revista Prolegómenos		FCH		
Cultura del agua	\$ 1.276.601	FCH	10 Salidas de campo a	Primera y tercera semana de los meses: junio,

			Tena Cundinamarca	julio, Agosto y Septiembre. Primera y segunda semana del mes de octubre (en total 10 salidas)
Yasnaia Poliana #8		FCH		
Mujer y metamorfosis		FCH		
La Múcura Revista		FCH		
Autores de historias	\$ 692.659	FCH		
SOFTCOMBAT UNAL	\$ 778.176	FCH	Salida de campo al Neusa	26 al 30 de Junio
Prima Exagia		FCH		
Tejiendo Geosaberes	\$ 1.275.287	FCH	Salida de campo a El Doping	Segunda semana de Noviembre
Revista Zegusqua		FCH		
CUR Ingles y estudio		Interfacultades		
ONUNAL	\$ 391.836	Interfacultades		
Owl's Dance Crew2020	\$ 328.280	Interfacultades		
Arritmia Orquesta	\$ 1.440.740	Interfacultades		
Entre palabras y señas	\$ 883.064	Interfacultades		
Danza e Integralidad	\$ 928.102	Interfacultades		
El sonar del corazón	\$ 1.059.433	Interfacultades		
MMA UN-2020		Interfacultades		
Grupo Patinaje APUN	\$ 153.483	Interfacultades		
TOTAL	\$9.507.661			

El Consejo de Facultad aprobó las actividades que estarán bajo la supervisión de bienestar. El Consejo de Facultad **no avaló** los proyectos donde hay salidas de campo por la emergencia del COVID-19, en atención a las medidas establecidas en la resolución 338 de 2020 y otras normativas relacionadas con la prevención del Covid-19. El Consejo de Facultad **no avaló** los proyectos CUR y el Sonar del Corazón, en atención al principio de laicidad y deber de neutralidad en materia religiosa de las instituciones educativas oficiales. El Consejo de Facultad **aprobó** que el proyecto CUR retire el nombre de la Facultad o de Bienestar en sus pendones. Para esta decisión se procedió a votar, donde emitieron su voto negativo los siguientes consejeros: Decana, Vicedecana, Vicedecano, Representación Estudiantil y las profesoras Leonor Perilla, Olga Vásquez y Patricia Rodríguez.

3.4.1.3.2 En atención a las dos consideraciones anteriores se deben ajustar los presupuestos, quedando así:

Proyectos Aprobados	Valor aprobado
Pampedia	
Voto Incluyente	
Revista Sigma 29B-21	
Números 38 y 39	
Voley C. Humanas	\$ 300.000
Un cuarto de siglo	
Revista Prolegómenos	
Cultura del agua	
Yasnaia Poliana #8	
Mujer y metamorfosis	
La Múcura Revista	
Autores de historias	\$ 692.659
SOFTCOMBAT UNAL	\$ 778.176
Prima Exagia	
Tejiendo Geosaberes	
Revista Zegusqua	
ONUNAL	\$ 391.836
Owl's Dance Crew2020	\$ 328.280
Arritmia Orquesta	\$ 1.440.740
Entre palabras y señas	\$ 883.064
Danza e Integralidad	\$ 928.102
MMA UN-2020	
Grupo Patinaje APUN	\$ 153.483

Las actividades de los proyectos deberán ajustarse a las normativas expedidas en la Política de Prevención COVID19 establecida en la resolución 338 de 220 y otras normativas relacionadas con la prevención del COVID-19. La Dirección de Bienestar podrá cancelar algunas actividades si éstas no están permitidas o si para su desarrollo no se pueden garantizar las medidas de bioseguridad exigidas en las normativas relacionadas.

3.4.1.4 La Directora de Bienestar pregunta si ya se ha definido el sistema de calificación de las asignaturas para el presente semestre.

El Consejo de Facultad informó que hasta el momento se sigue empleando calificación numérica.

3.4.1.5 Informe de apoyos socioeconómicos

Reporte estudiante Facultad de Ciencias Humanas con vulnerabilidad económica con seguimiento desde Bienestar de la Facultad. (Ver anexo).

Informa además de su reporte que, Bienestar Sede está haciendo convocatorias para estudiantes, presenta el link y enviará correo a coordinadores para que lo compartan con estudiantes.

Sobre Covid no tiene conocimiento de personas de la Facultad que tengan este virus.

Hay 383 estudiantes que reportan dificultades de conectividad.

Informa la Decana que el nivel nacional compró 1500 tablets que está en proceso de adquisición y que, además, el nivel nacional dio apoyo para otras cosas.

El Consejo de Facultad se da por enterado

3.4.2 Asuntos Estudiantiles Corcad

Proceso disciplinario 2019357-04: Se presenta para conocimiento del Consejo de Facultad, la remisión del informe sobre el proceso y su avance, y aclaración de dudas con relación al flujo de información de los últimos días con relación al caso. (Se adjunta un anexo digital).

El Preconsejo recomienda estudiar en plenaria.

En Sede se estudiará el caso dentro de 15 días.

El Consejo de Facultad se da por enterado y acordó remitir a la Asesora Jurídica de la Facultad informe sobre este asunto.